Fruta de hueso de Murcia: "Necesitamos ayudas para cubrir las pérdidas"

El Gobierno regional ha reclamado al Ministerio de Agricultura acciones inmediatas para compensar las pérdidas que los productores de fruta de hueso de Cieza, y de otros municipios adyacentes, sufrieron la pasada primavera a consecuencia de las intensas lluvias registradas a finales de mes de mayo y junio, junto a las altas temperaturas de días posteriores.

Unas precipitaciones que generaron una explosiva madurez de los frutales por la que se perdieron 25.700 toneladas que estaban a punto de ser recogidas. La consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Sara Rubira, ha participado en la reunión sectorial de fruta de hueso de Fecoam en la que aseguró que “el Gobierno regional exige ayudas inmediatas para compensar la pérdida de producción que han sufrido cientos de agricultores de la zona”, por lo que se reiterará al Ministerio “que medie con Agroseguro para que se cubran unas pérdidas valoradas en más de 17 millones de euros, o que apruebe indemnizaciones para los agricultores afectados”.

Cabe recordar que muchas de las variedades afectadas estaban terminando su proceso de maduración, pero las intensas lluvias, sumadas a las altas temperaturas, generaron una excesiva sobremaduración de la misma. La mayor afección se registró en paraguayos, melocotones, nectarinas y albaricoques.

Rubira explicó que “pese a que el 85 por ciento de los agricultores de frutales en la Región tiene contratado un seguro para cubrir las pérdidas por las inclemencias meteorológicas, Agroseguro rehusó peritar los cultivos al entender que las garantías contratadas no cubrían este tipo de siniestros”.

Tanto el sector de la fruta de hueso regional como la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca han pedido al ministro “que se implique personalmente en este problema”, añadió la consejera, y “que se inicien los trámites para reducir el Índice de Rendimiento Neto (IRN) del IRPF a los productores de fruta de hueso que tributen por el régimen de módulos afectados de los municipios afectados”, para que no tengan que pagar impuestos por un producto que solo les ha generado pérdidas.

La consejera finalizó lamentando que los seguros agrarios que contratan los agricultores “no respondan a las necesidades que están generando las inclemencias meteorológicas en las Región”. Por ello, Rubira insistió en la urgencia de que se modifique el actual sistema que “deja fuera muchos de los siniestros que está sufriendo el sector”.